

Todo el esfuerzo del gobierno para aclarar el asesinato de Manuel Buendía, dijo De la Madrid

■ de la primera

De ahí que en la evolución política del pueblo mexicano la garantía de la libre expresión de las ideas, y específicamente de la libertad de prensa, hayan sido objeto de tutela de las constituciones y las leyes que ha forjado la soberanía popular.

En toda sociedad, libertad, democracia y justicia nunca son valores políticos que se conquistan de una vez para siempre ni que rigen plenamente por el mero enunciado de la ley. Su vigencia requiere de una lucha permanente y sin fin. La vida real de estos valores es una responsabilidad compartida por gobernantes y gobernados. Su desarrollo y perfeccionamiento dependen de todos. Es una lucha cotidiana.

Al concepto de libertad va aparejado el de la responsabilidad. Responsabilidad frente a nosotros mismos; responsabilidad frente a los demás y respeto a los derechos de la sociedad. Esta es la filosofía de los artículos sexto y séptimo de la Constitución.

La libertad de manifestación de las ideas y la de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia está plenamente vigente en México. La libertad de prensa se prueba con la prensa misma. Basta observar la cantidad y pluralidad de pe-

riódicos y revistas que se publican y circulan en la república y el diverso contenido y orientación de las publicaciones y de quienes en ellas escriben para que los mexicanos podamos congratularnos de la íntegra vigencia de esta libertad.

La nación no le teme a la libertad ni siquiera a sus abusos o desviaciones. El libre juego de las ideas hace aflorar la verdad, tarde o temprano.

Pero nunca debemos darnos por satisfechos con lo logrado. Debemos imaginar constantemente como ampliar y perfeccionar las libertades de que gozamos, así como las mejores formas de protegerlas.

Preservar y consolidar las instituciones democráticas y las libertades han sido criterio permanente de las acciones de mi gobierno. Con el vigoroso temple del pueblo mexicano, hemos probado que, aun frente a las dificultades económicas que severamente padecemos, es posible vivir en libertad y avanzar en la democratización integral de la sociedad.

Empero, no podemos ser ingenuamente confiados ni estar

complacientemente satisfechos por el clima de libertades y de paz social que hemos logrado mantener.

En toda sociedad, aun en las democráticamente más maduras, al lado de la adhesión mayoritaria a la democracia y la libertad, hay tendencias autoritarias que deben ser oportunamente identificadas y sometidas a la ley. El gobierno de la república cumplirá su responsabilidad con firmeza y decisión para mantener, en la ley, las instituciones y el orden que el pueblo se ha dado.

Para ello, seguiremos respetuosos de la libertad de prensa y cumpliremos la obligación de garantizar su ejercicio.

Por otra parte, el gobierno está consciente de las obligaciones que para él derivan del derecho constitucional a la información. Nos hemos esforzado por cumplirlo cada día de mejor manera; pero sabemos que aún podemos mejorar nuestras tareas de comunicación social y de información a la comunidad. Tenemos voluntad de hacerlo. Por ello invito a los periodistas a que nos digan cuáles sistemas y formas de trabajo podemos implantar o mejorar para informar mejor a la opinión pública de las tareas del gobierno y fortalecer el libre ejercicio de la manifestación de las ideas y la libertad de prensa.

La Constitución de la República señala con precisión cuáles son los límites que debe observar el ejercicio libre de la manifestación de las ideas y la libertad de imprenta. Son el respeto a los derechos de tercero, a su vida privada, a la moral y a la paz pública. Es obligación de todos, de gobernantes y gobernados, someterlos a la Ley.

El respeto a la vida es principio básico de nuestra convivencia. Por ello nuevamente lamento y condeno enérgicamente el asesinato y la violencia. Mi gobierno hace todo su esfuerzo para esclarecer y penalizar el homicidio que victimó a Manuel Buendía. Expreso nuevamente mi sincero pésame por tan lamentable suceso.

A nadie le es ajeno que nuestro país pasa por tiempos difíciles y nadie debe permanecer ajeno al esfuerzo de los mexicanos para superar sus dificultades y para construir un mejor capítulo de nuestra historia. Por ello, nuevamente solicito de los periodistas su soli-

daridad en la defensa de nuestra independencia, en la promoción y fortalecimiento de nuestro nacionalismo, en la preservación y perfeccionamiento de nuestra vida democrática, en el afianzamiento y ampliación de nuestras libertades, en la procuración de la justicia social en suma, en el engrandecimiento de la nación".

Durante la comida el Presidente entregó los premios nacionales de periodismo a Salvador Flores Llamas, Angel Gómez Granados, Rafael Pérez Martín del Campo, Ricardo Rocha, Perla Xóchitl Orozco, Osvaldo Sagástegui, Isabel Arvide, María Luisa Mendoza, Pedro Ocampo Ramírez y Miguel Castro Ruiz.

Al iniciarse el acto, a petición del locutor Ignacio Santibáñez, la concurrencia guardó un minuto de silencio a la memoria de Manuel Buendía.

En la conmemoración hubo tres oradores: Fernando Mota Martínez, presidente del jurado del Premio Nacional de Periodismo 1984; María Luisa La China Mendoza, quien habló en nombre de los premiados y Fernando Canales, representante de los editores que promueven la comida anual.

Mota Martínez indicó que nadie impuso línea al jurado, que trabajaron libremente y sin consignas, y que la responsabilidad del otorgamiento de los premios es sólo de quienes lo integraron. Luego aprovechó la tribuna para hablarle a su hijo, quien —asentó— ha decidido ser periodista.

La señora Mendoza —en su peculiar estilo— hizo un examen respecto de la tarea periodística, de la que dijo, se ha comprobado que no está exenta del riesgo de la muerte. Habló de la situación en que se desenvuelve el ejercicio periodístico en Centroamérica y manifestó su indignación por los atropellos cometidos contra los reporteros. De Buendía expresó que era, además de un periodista inteligente, un buen prosista, y que su asesinato deberá esclarecerse y castigarse, porque mientras esto no ocurra el diarismo estará amenazado.

Canales, por su parte, reiteró algunas cuestiones respecto de la violencia contra el periodismo y —de hecho— pidió a De la Madrid la revisión del problema del costo del papel e insumos.